

## ¿Cómo atravesar los agujeros? Reflexiones a partir de una investigación sobre la acción colectiva popular con archivos de la policía bonaerense.

Jerónimo Pinedo\*

RESUMEN: En este artículo presento una serie de vivencias, reflexiones y análisis acerca del uso de un archivo de inteligencia de la policía bonaerense, para hacer un estudio sobre la acción colectiva popular en el sur del Gran Buenos Aires entre 1974 y 1989. Si bien se trata de una elaboración posterior a la finalización de la redacción de la investigación, intento recuperar los comienzos de la tarea de comprensión de la lógica de las fuentes y de las posibilidades (y límites) que se presentaban para la reconstrucción histórica de la experiencia de las clases populares. A esos inicios, bordados de tropiezos e incertidumbres, les agrego una reflexión sobre las mediaciones analíticas y las combinaciones con otras fuentes con las que fui construyendo el espacio de la indagación.

*Palabras claves: acción colectiva, clases populares, archivos policiales, historia, lugar*

ABSTRACT: In this article I present a series of experiences, reflections and analysis about the use of an intelligence file produced by the Buenos Aires police force, to study popular collective action in the south of Greater Buenos Aires between 1974 and 1989. Although it has been elaborated after the completion of the writing of my thesis, this article evokes the beginnings of my research, trying to understand the logic of the sources and their possibilities and limits for the study that I was glimpsing. Besides these initial stumbles and uncertainties, this text presents a reflection on analytic mediations and combinations with other sources from which I managed to construct the space of inquiry.

*Keywords: collective action, popular classes, police file, history, place*

## 1. Introducción

**E**n esta investigación en borrador quiero presentar una serie de vivencias, reflexiones y análisis acerca del uso de un archivo de inteligencia de la policía bonaerense para hacer un estudio sobre la acción colectiva popular, en el sur del Gran Buenos Aires entre 1974 y 1989. El trabajo que realicé, para cumplimentar mi tesis doctoral, tenía como objetivo teórico poner de relieve los efectos recíprocos de las cualidades del espacio en la acción colectiva y de las cualidades de la acción colectiva en el espacio. Para ello puse especial interés en reconstruir los acontecimientos a partir de la restitución de los múltiples puntos de vista de los sujetos que habían participado en esos conflictos acudiendo a sus propios relatos, recopilados mediante una búsqueda extensa de fuentes documentales. Obreros, militantes, sacerdotes, patrones, policías, militares, madres de personas desaparecidas, feligreses, activistas por los derechos humanos, ocupantes de terrenos, vecinos, políticos profesionales y periodistas compusieron el cuadro empírico de las diversas acciones colectivas que fui relatando y analizando, como un fenómeno complejo en el que se enlazaban experiencias vitales con sitios específicos, recreando sentidos mutantes de lugar. Cada uno de los momentos descriptos y analizados abrían una nueva trama, que en ocasiones se apoyaba sobre restos de una anterior, y se entretejían en una urdimbre que proveía de claves interpretativas sobre la producción histórica de capas variables y superpuestas, más o menos evanescentes, de un lugar denominado “zona sur del Gran Buenos Aires”. Esta fue la conclusión a la que arribé después de un trabajo de recopilación de documentos y puesta en análisis durante varios años. Pero en este artículo quiero recuperar los comienzos de la investigación con sus tropiezos, tardanzas e inquietudes, y poner de relieve el intento de comprender la lógica de esos documentos, las mediaciones analíticas que utilicé para esa tarea y las combinaciones con otras fuentes que me permitieron construir el sentido de la indagación.

## 2. ¿Cómo hacerlo?

Cuando propuse mi investigación sobre la acción colectiva popular en el sur del Gran Buenos Aires entre 1974 y 1989 recibí de mi co-directora, Elizabeth Jelin, una pregunta simple y precisa: ¿cómo lo vas a hacer? Cuando me repuse de la frustración que me generó la incógnita, encontré una recomendación de Charles Tilly que me permitió retomar el impulso. Decía Tilly, aquellos que se propongan investigar la acción colectiva contenciosa deberían visitar más regularmente los archivos de la policía local e ir mucho menos a la biblioteca de su universidad. En efecto, por tratarse en general de confrontaciones con algún tipo de autoridad, las policías suelen tener un abundante registro de estos acontecimientos. Dadas las características organizativas y funcionales de las policías que, al decir del Barón de Montesquieu, son los funcionarios del estado que se ocupan a perpetuidad de los detalles, los registros policiales tienen una lógica de clasificación territorial de la información basada en la cuadrícula y la vigilancia del espacio para regular

la acción social, transformándose no sólo en una fuente de datos históricos sino además en un agente productor de territorio.

*Las acciones colectivas discontinuas y contenciosas siempre involucran a una tercera parte, generalmente plantea amenazas a la distribución existente del poder, y frecuentemente incita a la vigilancia, la intervención y/o represión por parte de la autoridad política. Como consecuencia también genera más evidencia histórica en forma de crónicas, memorias, correspondencia administrativa, procedimientos judiciales, reportes militares y archivos policiales, que las formas continuas y no contenciosas de acción colectiva. (Tilly, 2001: 11)*

Pero a pesar del entusiasmo al que incita Tilly, tendríamos que pensarlo dos veces antes de tratar los informes policiales “como sólidas pepitas de realidad irreductible, que sólo se tienen que extraer de los archivos, examinar y reunir para hacer una construcción firme del pasado.” (Darnton, 2006: 149) Los informes policiales son construcciones en sí, basados en supuestos implícitos sobre la naturaleza de quienes frecuentemente son sus víctimas. Y si bien esto no prohíbe utilizarlos para reconstruir el pasado de sectores subalternos, que posiblemente de otra manera no podríamos, sí nos exige estar atentos a su lógica de construcción y el tipo de análisis y comparaciones con otras fuentes a las que debe estar ligado su uso para no caer fácilmente en sus trampas. Los historiadores sociales que han utilizado en abundancia estas fuentes en diversas partes del mundo, para hacer la historia de los de abajo, son conscientes de los problemas específicos que plantean este tipo de recursos documentales.

*Efectivamente, las autoridades represivas han sido bastante hábiles para documentar los movimientos del pueblo, en muchas ocasiones anónimos o de autores desconocidos (...) Pero esas búsquedas a cargo de empleados subordinados estuvieron motivadas mas por probar sus perspicacia y capacidad frente a sus superiores que por conocer la verdad. (Cobb, 1970: 4)*

La dificultad de interpretación que me imponían estas fuentes, sus agujeros y sus celadas, me llevaron a otras búsquedas entre los documentos del Obispado de Quilmes y el archivo personal de Adelina Dematti de Alaye, además de una serie amplia de libros y escritos testimoniales, así como artículos periodísticos y prensa militante. La compilación de la diócesis de Quilmes estaba compuesta de cartas, informes y homilias que reunían la tarea pastoral de su primer Obispo Jorge Novak y sus intercambios con diferentes personas y organizaciones de la época. Los papeles de Adelina, fundadora de Las Madres de Plaza de Mayo, se trataba de una compilación variopinta de diferentes tipos de textos e imágenes que ella misma había ido recopilando a lo largo de su trayectoria militante. Estas fuentes no sólo permitían comparar, precisar, identificar o corregir los sesgos presentes en un determinado documento policial, sino también acceder a diferentes puntos de vista sobre un mismo proceso o acontecimiento. En todos los casos en los que fue posible intenté una combinación de fuentes diversas.

Alguien se podría preguntar por qué no hice entrevistas; y yo podría responder que no las hice porque me interesaban los relatos que espontáneamente habían puesto en juego actores y actrices al expresar sus interpretaciones sobre los acontecimientos. Pero eso es media verdad. La otra mitad es que hice mi investigación durante la noche, analicé y escribí en el atardecer o durante la madrugada, cuando terminaba el día de trabajo en la gestión, la docencia o las tareas del hogar. Por lo tanto, la investigación fue posible sólo porque el personal del archivo de la Comisión Provincial por la Memoria y del Archivo Histórico Provincial Ricardo Levene desarrollaban durante el día una tarea comprometida y profesional para buscar, seleccionar y recopilar los documentos que les solicitaba una determinada semana y luego pasaba a retirar en la siguiente. Como varios de mi generación tuve la suerte de gozar de una beca doctoral del CONICET, pero la inspiración llegó con mucho más demora que en el caso de otras colegas y me encontró cuando ya no tenía más remedio que buscar el sustento en lo poco que sabía hacer: dar clases y gestionar proyectos de extensión universitaria.

### 3. Archivos con agujeros

Son muchas las dificultades que supone hacer coincidir los imperativos de continuidad que exige el trazado de un relato histórico con lo discontinuo, rugoso y quebrado de la vida real. “Así como la tierra tiene sus abismos donde la vida no sigue las mismas leyes, así el tiempo también tiene sus agujeros” (Orsenna, 2005: 43). Provocados o no, esos vacíos son tan relevantes como las áreas rellenas y requieren de una estrategia de búsqueda, lectura y escritura. Cuando comencé por los legajos de la inteligencia policial, me propuse no leerlos de modo literal, no confiar en todo lo que decían y esperar el descubrimiento de agujeros. En algunos casos, esos huecos eran estrechos de archipiélagos por los que podía pasar y seguir la búsqueda en otras fuentes que permitieran completar o contrastar la información, unidas por aquello mismo que las separaba: los sentidos en pugna en torno a un mismo acontecimiento y lugar. Otros fueron vacíos que no encontré en la indagación y aún desconozco. No digo que no haya datos. Nadie tiene derecho a decir que no existen las islas en las que no pudo recalar o que no valen la pena las que sólo divisó como una fina línea pintada en el horizonte, lo que puede es reconocer que no tuvo la oportunidad de pisar sus orillas.

Las fuentes que utilicé fueron diversas en su temporalidad intrínseca, algunas contemporáneas a los acontecimientos, otras eran recuerdos de acontecimientos y lugares. Ambas fueron igualmente valiosas, pero movilizaban ecuaciones distintas de experiencia y expectativa. En cada caso traté de dar precisiones datando el origen de la fuente. Pero además de esta dimensión técnica, la decisión de considerar a todas como parte de las historias simultáneas que se tejen en el espacio fue consistente con la noción de la historicidad como una serie intrincada de capas temporales (Dosse, 2010).

Desde el principio consideré que el archivo de la inteligencia policial bonaerense era una economía escrituraria disciplinaria, organizada en torno a un apa-

rato de escritura que funda una disciplina, un orden, siguiendo el registro sistemático y clasificatorio de todas aquellas prácticas, sujetos o saberes que podrían subvertirlo o alterarlo (de Certeau, 1996: 145-176). Pero también un archivo, incluso uno sometido a una disciplina de lo escrito como el policial, puede ser el registro de una vida o parte de una vida, una fijación por medio del relato de los signos vitales de una trayectoria o un conjunto de recorridos. Su lógica no está férreamente sellada por los agentes que reúnen y ordenan la información. Incluso un sistema de información burocrático es un bricolaje que conserva las marcas y las huellas de lo otro, la presencia indicial de las personas que, muy a pesar suyo, han contribuido con sus prácticas y sus relatos a constituirlo (Ginzburg, 2004).

Una razón evidente de estos indicios era la existencia de ciertos productos escritos reunidos y clasificados como parte del sistema de información: volantes, gacetillas, revistas, petitorios, etc. Otra razón, menos evidente pero igual de sustantiva, fue que los relatos policiales en el sentido básico de ser “textos referenciales con temporalidad y espacialidad representada” (Ducrot y Todorov, 2003: 340) que atraviesan y organizan lugares, los seleccionan y los reúnen, al mismo tiempo son recorridos y atravesados por actores que dejan huellas que puede ser interpretadas, teniendo en cuenta los supuestos implícitos de las construcciones archivísticas pero sin que necesariamente quedemos absolutamente atrapados por los dictados de su ordenamiento. Si no lo atrapan todo es porque tienen tensiones y huecos, jamás logran ser exhaustivo, poseen fisuras, fallas, agujeros, donde es posible infiltrarse y arriesgar una interpretación. Veamos dos ejemplos de los textos de los que hablé más arriba: el primero hace referencia a una de las acciones colectivas desplegadas por los obreros de la Cristalería Rigolleau durante la toma de la fábrica de Berazategui, en marzo de 1975, y el segundo se vincula con las peregrinaciones organizadas por la diócesis de Quilmes y las pintadas de los activistas políticos clandestinos de la organización Montoneros durante las protestas de 1981.

*SIENDO las 19.40 hs., aproximadamente, obreros de la cristalería Rigolleau se dirigen en caravana hacia la fábrica Ducilo, ignorándose el motivo. Tomó conocimiento Salomoni de S.I.P.B.A. Lanús. Por orden Señor Director, Informará. Marzo 12 de 1975.- (CPM-FONDO DIPPBA, Legajo 13, sin foliar)*

*Llevo a su conocimiento, que en la víspera en horas muy tempranas aparecieron inscripciones murales de carácter subversivo, las mismas fueron pintadas en distintas fachadas de la Zona de Quilmes, cuya leyenda y ubicación exacta se describe a continuación:*

- 1- Calle Lavalle y Garay “CONTRA LA TIRANIA MILITAR”.*
- 2- Calle Lavalle y Solís “CONTRA LA DESOCUPACIÓN Y DESPIDOS”.*
- 3- Calle Lavalle y Brandsen “CONTRA LA TIRANIA MILITAR”.*
- 4- Calle Lavalle y 25 de Mayo “EN CADA FABRICA UNA COMISION*

DE MOVILIZACION EN DEFENSA DE LAS FUENTES DE TRABAJO”.

5- Calle Moreno N° 816 entre las calles Olavarría y 25 de Mayo “LLEVEMOS LOS CONFLICTOS DE LAS FABRICAS A LAS CALLE”.

6- Calle Moreno y Matienzo “CONTRA EL DESPIDO Y SUSPENSIONES – MOVILIZACION”.

*Cabe señalar que en los lugares en donde se efectuaron las mencionadas pintadas era el itinerario previsto para el paso de la Peregrinación, ante tal circunstancia de inmediato se montó un operativo de “blanqueo” que abarcó la totalidad de las leyendas, y a cuyo término se ejerció un estricto control a fin de evitar su repetición. Finalmente, ninguna de las inscripciones estaban visibles cuando pasó por allí la procesión. Todas las inscripciones murales fueron rubricadas al pie por “MOVIMIENTO PERONISTA MONTONERO”.*

ABRIL 18, de 1981. (CPM-FONDO DIPPBA, Legajo 18.073: 10)

#### 4. ¿Qué hacía la DIPPBA1?

¿Cuándo, cómo y por qué se hacía inteligencia policial sobre obreros, militantes barriales, sacerdotes, activistas por los derechos humanos, vecinos, ocupantes de terrenos, villeros, en el Gran Buenos Aires? El servicio de inteligencia de la policía bonaerense era un tipo de organización burocrática cuya función era obtener, reunir, sistematizar y analizar toda información específica referida a posibles amenazas, riesgos y conflictos que pudieran afectar al gobierno provincial, manteniéndolo informado de todo lo sucedido dentro de su jurisdicción. El postulado de base que organizaba la ideología de la institución era “saber quién es quién, es decir, tener registrados a los buenos, para saber quiénes son cuando dejan de serlo” (CPM-FONDO DIPPBA, Legajo n° 43).

Si bien haciendo una arqueología institucional este organismo puede rastrearse hasta la Dirección de Orden Público, fundada en los años cuarenta, en lo que respecta al recorte temporal de este trabajo debemos remitirnos a la reorganización de las actividades de inteligencia policial a partir de la instauración del gobierno de facto de la autodenominada Revolución Libertadora.<sup>2</sup> En esa coyuntura la Doctrina de la Fronteras Ideológicas de la Guerra Fría reemplazó a la Doctrina de Defensa (cambio que se reforzó por la Doctrina de Seguridad Nacional tras la Revolución Cubana), y pasó a ser la directriz que organizaba gran parte del enfoque de inteligencia policial centrado en las amenazas internas derivadas del denominado *movimiento comunista*. Categoría que incluía los más variados sectores sociales y políticos que se oponían al régimen dictatorial, y que habían sido prohibidos bajo proscripción del comunismo (Decreto Ley 18.787/56) y del peronismo (Decreto Ley 4161/56). A partir de allí comenzó una ferviente actividad estatal que buscaba mejorar la práctica de inteligencia incorporando nuevos métodos<sup>3</sup> que permitieran,

...estar en condiciones de adelantarse a la consumación de aquellos hechos que pudieran haberse solucionado si las autoridades pertinentes hubieran tenido conocimiento con la debida antelación, de los pormenores que los motivaron, mediante el suministro oportuno de informaciones correspondientes. (CPM-FONDO-DIPPBA, Mesa Doctrina, legajo sin clasificar, caja 3099)

La velocidad y el carácter anticipatorio de la información, así como su *explotación oportuna*, resultarán aspectos destacables de esa reestructuración que, asimismo, supondrá la incorporación de personal preparado en la recolección de la misma, buscando superar las formas pasivas (análisis de la información periodística) por formas más activas centradas en la infiltración de establecimientos fabriles, sindicatos, organizaciones vecinales, parroquias, etc. Además de la creación de una instancia burocrática de coordinación de la *comunidad informativa* a través de la gestión de los *partes reservados* distribuidos entre los diferentes actores de la inteligencia nacional, se reforzó el departamento de *Búsqueda*, encargado de reunir la información, analizarla, calificarla y formar un archivo con todos los antecedentes de los *casos* y confeccionar croquis y mapas de situación para localizarlos. En vinculación a la búsqueda se organizó un *Servicio de Confidentes*, personas que suministraban información de actualidad política, social, gremial o financiera que podían tener un conocimiento privilegiado del área territorial y del sector social que era vigilado. La información era producida por delegaciones distribuidas en el territorio bonaerense y remitida a la central en la ciudad de La Plata.

Los temas para reunir datos se clasificaban por departamentos, que luego en una reorganización posterior adquirieron el nombre de *MESAS*. La *Mesa A* dedicada a las fuerzas políticas actuantes en el territorio bonaerense y sus respectivos dirigentes, también llevaba un registro de actividades políticas en el nivel estudiantil y de gobierno. La *Mesa B* contaba con un registro de establecimientos fabriles e industriales, otro de entidades sindicales y sus dirigentes, uno de huelgas y conflictos, y otro más de actos gremiales. Esta Mesa se encargaba de mantener permanentemente actualizado todo el *panorama* en relación con problemas gremiales, informando sobre conflictos existentes, causales invocadas, número de obreros afectados, curso de las gestiones o tratativas para solucionar los diferendos. La *Mesa D(e)* contenía dos factores, el social (asociaciones cooperadoras, bibliotecas, clubes) y el religioso (entidades religiosas y miembros de la jerarquía eclesiástica). La *Mesa Ds* registraba la información vinculada a la actividad calificada de subversiva, donde se encuentran análisis de organizaciones armadas, pedidos de captura, listas de detenidos, allanamientos, etc. Por último, en la *Mesa Referencia* se agrupaban los legajos cuya información no podía clasificarse dentro de los factores anteriores o estaban bajo confección y estudio.

Para convertirse en *Inteligencia* la información realizaba un recorrido que podía comenzar por una *orden de búsqueda*, requerimiento donde se definía qué tipo de información se deseaba relacionada a un *suceso*, *persona* o *entidad*, que partía de una instancia superior, sea la jefatura de policía u otros organismos de inteligencia



o autoridades competentes; o bien se iniciaba desde las sub-delegaciones por la actividad misma del servicio, cuyo personal estaba encargado de observar la situación en una determinada zona de responsabilidad y ante cualquier situación *anómala* tenían la obligación de informar (CPM-Historia Institucional DIPPBA).

*...que reúna condiciones de iniciativa, responsabilidad y capacidad; posea una sensibilidad tal en su cometido, que le permita determinar los cambios imperceptibles que se efectúan bajo las áreas de su observación (...) la necesidad de que nada se escape impone a todos los órganos que actúan, la misma iniciativa, tanto en la búsqueda y la valorización de la información, como en la transmisión de ella.* (CPM-FONDO-DIPPBA, Mesa Doctrina, legajo sin clasificar, caja 3099)

A partir de una sospecha, un procedimiento o un hecho que llegaba a conocimiento de quien requería la información, la Dirección daba inicio a un *caso*, y a partir de una *orden de búsqueda* se mencionaba el tipo de información que se debía buscar, quién la debía obtener, el lugar donde se obtendría y el tiempo para hacerlo. Ese caso se convertía en una *carpeta de trabajo* donde se recopilaba la información o datos en general. Informar consistía en producir conocimiento que no se poseía, y para ello debían reunirse diferentes datos e informaciones relacionadas o conectadas de alguna manera con el *caso*. Esa información era obtenida por diferentes prácticas: escuchas, averiguaciones, vigilancias, seguimientos, entrevistas, visitas domiciliarias clandestinas o penetración clandestina, interrogatorios, apremios ilegales, extorsiones, infiltración, espionaje, explotación de prensa, detenciones, descubrimiento y despiste.

*Todo gasto que la marcha de este servicio demande al Estado quedará compensado la más de las veces, con una sola noticia suministrada a tiempo. Una huelga innecesaria o políticamente coordinada, abortada en los momentos de su planeamiento por su oportuna comunicación y las resoluciones que en base a ese conocimiento puedan adoptar las autoridades pertinentes, habrá justificado la existencia de este servicio.* (CPM-FONDO-DIPPBA, Mesa Doctrina, legajo sin clasificar, caja 3099)

Luego, esa información era sometida al análisis de situación en sede central, donde se valorizaba de acuerdo con el medio y fuente de la misma, se desarrollaba un estudio de la información y sus antecedentes, y en la etapa final se buscaba llegar a un concepto concreto y definido sobre el caso.

*... las noticias que se obtienen sobre un determinado suceso deben ser procesadas o sometidas a un régimen o tratamiento lógico para que se convierta en dato utilizable (...) Puede citarse como un ejemplo muy general el caso de un informe relativo a un “paro gremial” (...) Este informe da cuenta de un hecho que por si configura una noticia (...) Sin embargo, un chequeo de las personas o protagonistas principales, la comprobación de paros similares o sistemáticos en una zona o en un tipo de industria; la afiliación gremial e ideológica extremista del sindicato respectivo, hacen*



*evidente que la noticia se ha convertido en información respecto de un objetivo: ADVERTIR LA INFILTRACIÓN Y PERTURBACIÓN SISTEMÁTICA DE EXTREMISTAS EN EL ÁMBITO GREMIAL. (CPM-FONDO-DIPPBA, Mesa Doctrina, legajo sin clasificar, caja 3099)*

## 5. El especial interés policial por los colectivos populares

El interés específico que mostró la inteligencia policial de la provincia de Buenos Aires por el ámbito gremial remitía a varios factores. Uno bastante obvio era el desarrollo de la actividad industrial y la fuerte presencia de los sectores obreros en el Gran Buenos Aires. Pero por otra parte, ese interés genérico se combinará con las coyunturas políticas: si tras el golpe que derrocó a Perón la hipótesis con la que trabajaban los servicios era que los actores que resistían el nuevo gobierno provenían del ámbito gremial y del sector industrial, entrada la década del sesenta la preocupación estará centrada en la proliferación de los conflictos laborales ante el proceso de modernización autoritaria de la industria y, ya en la década del setenta, la amenaza de insurrecciones obreras en los distritos industriales *“agitada por elementos radicalizados”*<sup>4</sup> organizará la perspectiva general de la tarea de inteligencia policial sobre la clase trabajadora. Con la irrupción de los católicos radicalizados y las organizaciones revolucionarias armadas en la década del sesenta y la agudización de los conflictos urbanos en la década del ochenta, los actores, los acontecimientos y las prácticas sometidas a vigilancia se fueron multiplicando.

Con la ayuda del personal del archivo pude dar con varios legajos dedicados a procesar información sobre la actividad gremial de los delegados de fábrica de las comisiones internas de las grandes plantas industriales del sur del Gran Buenos Aires. En algunos casos, como en la de la firma Rigolleau, había información recopilada en un mismo legajo, correspondiente a diferentes comisiones internas, integradas por los trabajadores, cuyas fechas extremas van desde 1962 hasta 1985. Para la empresa Peugeot encontramos información desde su apertura hasta su cierre en los años ochenta. Y para los obreros de la UOM o de la textil Ducilo había información hasta principios de la década del noventa. Asimismo era muy abundante la información sobre actividades de la diócesis de Quilmes desde su creación en junio de 1976, que frecuentemente estimulaba a través de su obispo y sus párrocos reuniones multitudinarias para expresarse en torno a problemáticas sociales y de derechos humanos. Así como una cuantiosa documentación sobre asentamientos barriales y conflictos de orden vecinal desde por lo menos 1980, que se sumaban al interés por vigilar las villas de emergencia desde 1959. Los momentos o etapas que recogen esos legajos dependen a su vez, de la historia, o al menos el registro de la historia, de los conflictos internos de un determinado establecimiento fabril, área barrial o parroquial.

El material documental podría dividirse según sus autores. Foliados en un mismo legajo conviven textos escritos por los propios agentes policiales, con sus fórmulas y retóricas burocráticas, y textos producidos por los actores del conflicto,

en su mayoría, diferentes formatos de prensa militante: volantes, cartillas, revistas, listas, boletines, periódicos y panfletos. También es posible encontrar recortes de artículos de prensa periódica nacional o local que aluden al caso de estudio, registros escritos de “dichos” de algunas personas “oídos” por los informantes o de actividades observadas directamente en el terreno, mapas, croquis y, en algunos casos, fotografías y videos.

Desde el punto de vista de los géneros de escritura percibí al menos tres tipos: textos cortos bajo el género burocrático del *memorando* que informa a una instancia superior una noticia adquirida por medio de un comentario, el conocimiento de un rumor, la denuncia o la simple observación; textos *panfletarios* que, siguiendo diferentes retóricas políticas y militantes, constituyen la identidad de un grupo social que proclaman ciertas demandas y/o principios, identifican y denuncian alguna injusticia, sugieren determinados cursos de acción, narran desde su punto de vista el desarrollo de un conflicto; y textos de *inteligencia*: informes más largos producidos por *analistas* que utilizan de modo instrumental las diferentes fuentes de información para construir el caso, calificarlo y valorar la situación. De esta práctica surgen informes de las organizaciones o antecedentes de los individuos involucrados, sugiriendo sucintamente la probable evolución y el tipo de amenaza.

La organización de legajos, factores y mesas responde a criterios que toman en cuenta a colectivos sociales antes que a individuos, este es un aspecto central que diferencia este archivo de inteligencia de las prácticas policiales comunes que organizan la información sobre la base de prontuarios personales que buscan identificar y perfilar un sujeto individual. No sólo la naturaleza de la información que se produce es colectiva, sino que el propio trabajo de análisis, realizado por los agentes, implica aspectos ideológicos, religiosos, políticos y sociales, a partir del cual se intenta situar a los individuos dentro de grupos, acontecimientos, redes y evaluar o predecir sus comportamientos colectivos. En este punto, no importa tanto la veracidad del contenido de esas informaciones o la exactitud de los análisis, hay sobradas pruebas de que muchas veces ambos están cargados de errores, prejuicios y auto-justificaciones, sino la lógica y los criterios con los que se produce y procesa la información es lo que permite, mediante una lectura atenta y crítica, reconstruir escenarios y acciones colectivas.<sup>5</sup>

Si recorremos atentamente esos informes podemos ver que a veces se incurre en errores, sea porque se carecía de información, porque se especulaba para cumplir burocráticamente con el requerimiento de la superioridad, o porque las categorías de percepción adquiridas por los agentes de inteligencia en su educación doctrinaria podían operar como meros prejuicios que eran utilizados para encajar la información que se tenía de un caso, o porque necesitaban tener una hipótesis que justificara su propia función como servicio. Un ejemplo de ello es la existencia de informes que insisten en que determinada persona pertenece a una nomenclatura subversiva. Por ejemplo MSTM (Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo), incluso cuando ese agrupamiento ha dejado de existir y es de público conocimiento que el mismo individuo no auto-adscribe a esa categoría.<sup>6</sup> Sin embargo, cuando son legajos muy largos, incluso de varios tomos, que han pasado

por las manos de diferentes funcionarios policiales y se ha desarrollado un persistente trabajo de obtención y análisis de datos, puede observarse que a medida que avanza el expediente se corrigen esos “errores” y se enriquecen las informaciones logrando mayor precisión.

Es posible realizar una interpretación inter-textual de los legajos manteniendo una lectura atenta y contrastante de los diversos sentidos en juego en cada documento compilado, así como el ordenamiento interesado del que fueron objeto, sin quedar necesariamente cautivo de la mirada policial. Al mismo tiempo, se puede desarrollar una interpretación contextual, que permita agregar otros datos, elaborados con entrevistas, libros testimoniales, documentos producidos y organizados de modo distinto por otros actores. También pueden utilizarse para reconstruir el punto de vista de los agentes del Estado más habituados a intervenir cuando las clases populares protestan, se rebelan o entran en conflicto con sus superiores sociales.

Este archivo es paradójico, o si se quiere irónico de un modo feroz, ya que reúne un conjunto inmenso de huellas e indicios de las múltiples maneras en que los subalternos resisten, eluden o se rebelan bajo determinadas circunstancias, como quizá en ningún otro archivo que reúna información pública sobre la historia de la provincia de Buenos Aires, pero identificadas, procesadas y clasificadas por quienes se proponen producir información para reprimirlos. Aunque no deberíamos creer ingenuamente que fueron los únicos, también en este archivo podemos encontrar las marcas de otros segmentos jerárquicos de la sociedad que utilizaron diferentes maneras de explotar, dominar o excluir a los sectores subalternos, como puede verse en este radiograma enviado al S.I.P.B.A<sup>7</sup> por el jefe de la Regional Lanús:

*Vidrio Rigolleau, ayer patronal despidió obreros Carlos Telmo, Raúl Bonilauri y Enrique Salomón, comprobase citados operarios profesaban ideología comunista. Hay medida comisión interna delegados señal protesta fijó paros una hora afectando medidas fuerza siguiente personal de 3 a 4 hs. 282 operarios y 8 a 9 hs. 893 y 12 a 13 hs 814. De surgir novedades ampliaré el presente. Fdo. A. Martínez 2° Jefe Lanús.*

(...)

*Informe: Objetivo Ampliar Información.*

*(...) Apersonados en dicho establecimiento nos atendió en la emergencia el señor Jefe de Personal Juan Carlos Haubman quien manifestó que los obreros no serían reincorporados por tratarse de individuos que profesaban la ideología comunista. (CPM-FONDO DIPPBA, Legajo 13: 4-6)*

## 6. Teorías implícitas

Por cierto, estos legajos traían consigo un sesgo para analizar la acción colectiva que habría que poner de relieve, ya que suponen desde el principio que la confrontación social y/o política requiere de una estrecha vigilancia en la medida que puede implicar algún tipo de desafío para el orden. El registro a veces es minu-

cioso, otras veces negligente. Como señala Tilly los expedientes policiales “...revelan una práctica de vigilancia continua, efectiva y anticipatoria (...) en la que se busca predecir, prevenir y canalizar la acción colectiva popular.” Aunque no nos debemos llamar a engaño con su capacidad preventiva. Las huelgas, las tomas de fábricas, las manifestaciones, sucedían, y la policía provincial a veces intervenía y en otras ocasiones cumplía un disimulado rol de espectador ubicado en la primera fila. Más que prevenir conflictos, la inteligencia era utilizada para identificar opositores y reprimirlos. Pero como señala el propio Tilly “...la policía muestra cierta comprensión de las condiciones y mecanismos de la acción de los manifestantes (...) Estos comisarios y funcionarios valoraban la estrategia y la organización de los manifestantes, y aportaban un cuadro bastante claro desde su punto de vista.” (Tilly, 1990: 177)

Esas teorías surgían de un saber y un oficio, un manejo del rumor y de las historias locales, un conocimiento de las relaciones que se debían pulsar para obtener nuevas informaciones y un uso sistemático de prácticas más o menos violentas con sus víctimas, así, tenían acceso al conocimiento de los planes de los militantes y sus saberes prácticos. Un lenguaje de orden y de desorden, de actitudes o inclinaciones, de clasificaciones de los sujetos como agitadores, extremistas, infiltrados o subversivos.

Pero además de un registro de los lenguajes de los funcionarios de Estado dedicados al ejercicio de la coerción (legal e ilegal) y la violencia (material y simbólica), al recorrer históricamente los legajos podemos notar que constituyen un registro de los cambios temporales de los lenguajes políticos que interpelaban a las clases populares, observable a partir de la lectura de la prensa panfletaria. Recordemos que el cambio de paradigma de la seguridad del Estado que implicó la doctrina de seguridad nacional y su posterior evolución durante las décadas del sesenta y setenta profundizó cada vez más la premisa de que la batalla fundamental se daba en el interior del territorio y de la población, y que el papel de la inteligencia tenía como función medular el reconocimiento de los vectores y los agitadores que podían transformar a las muchedumbres urbanas en masa insurreccional a través de la agitación ideológica.<sup>8</sup> Si en la década del sesenta todos los extremismos y perturbaciones suelen ser ubicados bajo la profesión de ideología comunista, entrados los setenta se hablará de elementos radicalizados y se utilizará el cuadro clasificatorio proveído por los manuales de lucha contra la subversión editados y distribuidos por el ejército. Aun así, el celo que algunos agentes policiales mantuvieron en la recopilación de *libelos ideológicos* constituyen hoy una fuente de conocimiento de las ideas, las prácticas y los proyectos de los activistas populares, como el caso de una carta enviada por un trabajador apodado *El Petiso* al periódico *Rigoberto* editado a principios de 1984 por los obreros comunistas de Cristalerías Rigolleau, y elevado a la dirección mediante expediente por el Subjefe Regional de Quilmes “para su mejor análisis y comprensión”.

*Compañero Director del periódico Rigoberto:*

*...aprovecho la oportunidad para decirle que para la patronal pareciera que en el país no ha ocurrido nada. Con total impunidad la empresa con-*

*tinúa violando los derechos laborales. (...) últimamente ocurrió un caso que demuestra un total desprecio por la salud de los trabajadores.*

*Una máquina amputó tres dedos de un compañero de decoración; y por no contar con la atención médica adecuada, queda lisiado para siempre. Y para que el caso resulte más indignante, la empresa sacó un comunicado acusando de negligencia al personal. Lo ocurrido, compañero director, tiene que ver con el ritmo enloquecedor de trabajo que la empresa viene imponiendo para acrecentar aún más sus fabulosas ganancias... (CPM-FONDO DIPPBA, Legajo 13, Tomo III: 4).*

A partir de la década del ochenta la DIPPBA armó varios legajos en los que se reconstruyen las primeras tomas masivas de tierras de la zona sur del Gran Buenos Aires. En general estos expedientes tenían una doble motivación, por un lado, realizaban una especie de evaluación de la magnitud de las tomas, la cantidad de población, sus características, su ubicación geográfica, etc.; por otro lado, esos expedientes se abrían con el fin de detectar la actividad social y política, entendidas como actos de subversión o desorden público. Si en el primer motivo los agentes policiales operaban como auxiliares de instancias políticas y/o administrativas del Estado Provincial para reunir información de contexto, en el segundo hacían una tarea específica de reconstrucción de los antecedentes de los militantes, políticos y sacerdotes involucrados en las ocupaciones. Entre estos mismos legajos, se advierten aquellos que reconstruyen los conflictos entre diversos grupos de pobladores, uno de ellos compuesto por habitantes tradicionales de una zona, y el otro conformado por recién llegados a esa zona por medio de una ocupación de terrenos, en lo que se destaca el uso habitual de un encuadre basado en la dicotomía vecinos y villeros utilizada como categoría de clasificación por la propia policía.

Un ejemplo de la vigilancia ejercida sobre las tomas de tierra de 1981 en la zona oeste de Quilmes (Fara, 1985; Izaguirre y Aristizábal, 1988) es este fragmento de informe proveniente de un agente infiltrado que, con su familia, había colocado una tienda de campaña entre los asentados. Haciendo la “auscultación correspondiente” el agente reunía las más diversas versiones sobre “movimientos que llamaban la atención” dentro de la multitud asentada.

*Se han podido establecer diversas versiones -no confirmadas por otras vías, a saber:*

*-Una persona que respondería al nombre de... intentaría hacer ingresar al predio a aproximadamente 150 personas.*

*-Que los ocupantes de los terrenos de marras habrían requerido la colaboración de los Bomberos Voluntarios de Quilmes, a los efectos de ingresar un autobomba para suministrar agua potable a los moradores.*

*-Que de acuerdo con lo que se ha podido observar, existen en el interior del predio diversos vendedores ambulantes de elementos de construcción, los cuales ofrecen chapas de cartón al precio de 65.000 cada una.*

*-No se permitió establecer la intromisión de dirigentes políticos, gremiales o de otro ámbito que en su nombre o en el de organizaciones, se hallen mate-*

*realizando acciones proselitistas para capitalizar la situación.*

*-Con el empleo de diversos subterfugios que son de utilizar en casos como el presente, pudo comprobarse la existencia de una comisión vecinal de reciente creación.*

*-Que el día sábado un grupo de jóvenes se acercó a donar medicamentos, alimentos y materiales para los asentados. (CPM-FONDO DIPPBA, Legajo 18.600: 61)*

A partir de estos datos los analistas del servicio desarrollaban sus propias teorías sobre lo acontecido y su probable evolución.

## **7. Y al otro lado de los agujeros...**

Con el avance del trabajo uno se acostumbra, y sobreviene cierto placer perverso cuando dominás el oficio de leer los legajos de la policía. Entre el goce y el tedio, como el ajolote, aprendés a respirar en ambientes con poco oxígeno. Sin embargo, llega un momento que el ahogo se siente. Ahí recurrís a algunas cosas que te pueden sacar hacia a la superficie. En mi caso lo hice consultando otras fuentes menos fangosas.

Los documentos del Arzobispado de Quilmes y los papeles y fotografías que Adelina Dematti de Alaye recopiló y guardó a lo largo de su militancia como Madre de Plaza de Mayo fueron de una ayuda crucial. Para el uso de la fuente documental de la diócesis me apoyé en la recopilación que realizó Eduardo de la Serna para el libro *Padre Obispo Jorge Novak. Amigo de los pobres, profeta de la esperanza*, donde el autor ordena una serie amplia de notas, intervenciones, homilías, informes y cartas recibidas por Novak durante su período episcopal frente a la diócesis de Quilmes. Si bien no es estrictamente un archivo, sino una recopilación documental específica orientada por el interés de mostrar “el ministerio episcopal ejemplar de Jorge Novak”, encontré, más allá del orden establecido por de la Serna, un conjunto de materiales muy interesantes para reconstruir algunos aspectos de una etapa en la que el compromiso de los sacerdotes con la movilización popular y la producción de la territorialidad de la diócesis eran las dos caras de una misma moneda. Por su parte, el archivo de Adelina Alaye es como bien se dice, un archivo personal, que aún está siendo organizado por las trabajadoras del Archivo Histórico de la provincia de Buenos Aires para su consulta pública. Adelina guardó en cajas y carpetas un gran número de cartas, informes, recuerdos, notitas, fotografías, estampas, boletines, fotocopias de libros, canciones, poemas, recortes de periódicos, comunicados; producidos y recogidos a lo largo de su extensa militancia en el movimiento de derechos humanos. Solamente utilicé una ínfima parte de lo que Adelina alojó en cada una de esas carpetas y fardos de fotografías siguiendo su criterio personal. Este legado documental me fue de mucha ayuda para acceder a los recorridos de las Madres de Plaza de Mayo que se enlazaron con las prácticas colectivas de denuncia y defensa de los derechos humanos en la zona sur del gran Buenos Aires, y al mismo tiempo me ofrecieron una perspectiva subjetiva del tiempo,

lugar y territorio que no había encontrado en otros documentos. Ambas fuentes documentales son el producto de la experiencia, los trayectos, los recorridos y los encuentros de una serie de personas involucradas en diferentes episodios de acción colectiva. Esos documentos me dieron la posibilidad reconstruir una imagen más multiforme de las vidas personales e institucionales, y fueron un sendero de salida de la asfixiante enredadera taxonómica de la inteligencia policial; como ramas de un árbol en la orilla que al aferrarme en ellas me dejaban ver debajo de mis pies que la historia finalmente fuga de los esquemas y clasificaciones diseñados con la intención de contener su flujo irregular e inesperado.

Un pequeño fragmento de una entrevista a Adelina puede ayudarnos a comprender a que me refiero con la posibilidad que otorgan ciertas fuentes con respecto a mejorar tu respiración. Se trata de un comentario al margen sobre la Toma y el Ayuno de las Madres de Plaza de Mayo en la Catedral de Quilmes durante diciembre de 1981 y que duró más de diez días, suceso vigilado por la policía bonaerense, que luego rescató para el estudio y la memoria el historiador Guillermo Clarke y que también analizo en mi tesis en relación a una mirada más amplia de los repertorios de acción colectiva desplegados por las madres en aquellos años.

*La llegada de Antonio nos cambió absolutamente el panorama, por la forma de organización que nos dio, no teníamos tiempo para pensar porque nos organizaba momentos de oración, momentos de conversación, momentos de canto, nos hacía equilibrar el día. Teníamos incluso humor. Cuando él llegó, Nora Cortiñas, que es muy chispeante, se enoja muy fácil, pero te hace reír con la misma facilidad le dice: Ay Antonio, yo duermo en el altar mayor, porque soy el cordero de dios. Y dormía en los escalones del altar mayor. Y yo dormía en un banco. Y a la noche me sacaba el yeso, y de día me lo ponía -por sí las peras-. (Adelina Dematti de Alaye, 9/05/2011).*

*Recibido el 19 de septiembre de 2018. Aceptado el 26 de septiembre de 2018*

\*Jerónimo Pinedo es Docente Investigador FaHCE-IdHICS-CISH-UNLP. Licenciado en Sociología y Magister en Ciencias Sociales por la UNLP. Doctor en Ciencias Sociales IDES-UNGS. Profesor Adjunto de las cátedras Análisis de la Sociedad Argentina y Teoría Social del Estado de la UNLP. Sus investigaciones rondan en torno a los sectores populares en la Argentina.

---

## Notas

<sup>1</sup> Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires

<sup>2</sup> Para un acercamiento a la historia de la DIPPBA se puede consultar: Patricia Funes (2007). Para un reconstrucción de los debates a partir de la creación de la Comisión Pro-

vincial por la Memoria y una apertura del archivo a la consulta pública de particulares e historiadores se puede consultar: Emanuel Kahan (2007). Para una lectura del archivo desde los desafíos de la historia reciente se puede consultar: Patricia Flier (2015).



<sup>3</sup> Este proceso coincidía con una reforma más general de la policía bonaerense, con la que se buscaba una mayor centralización y profesionalización de sus actividades, así como un mayor alineamiento con el esquema del poder político militar de la época (Barreneche, 2010).

<sup>4</sup> Cfr. RC-8-3 *Operaciones contra la subversión urbana*, Ejército Argentino, 1969.

<sup>5</sup> Estos analistas en ocasiones poseen credenciales profesionales, pueden ser sociólogos, abogados, psicólogos e incluso sacerdotes que ocupaban la función de capellanes de la policía.

<sup>6</sup> Un caso concreto es la existencia de in-

formes que señalan al obispo Jorge Novak como miembro del MSTM, siendo que este movimiento ya se había disuelto muchos años antes de que Novak se volviera un personaje público relevante, a partir de su nombramiento como obispo de la Diócesis de Quilmes, a mediados de 1976, y la inteligencia policial comenzara a escrutar su actividad ministerial, asimismo, el propio Novak nunca se inscribió en ese movimiento.

<sup>7</sup> Servicio de Informaciones de la Policía de la provincia de Buenos Aires, más tarde denominada como D.I.P.P.B.A.

<sup>8</sup> Cfr. RC-8-3 *Operaciones contra la subversión urbana*, Ejército Argentino, 1969.

---

## Bibliografía

Barreneche, O. (2010). De brava a dura. La policía de la provincia de Buenos Aires en la primera mitad del siglo XX, *Cuadernos de Antropología Social* n°32, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Filo:UBA, Buenos Aires.

Caimari, L. (2017). *La vida en el archivo. Goces, tedios y desvíos en el oficio de la historia*, Buenos Aires: Siglo XXI.

Clarke, G. (2009). Orígenes, significados y funciones de lo religioso en las prácticas colectivas de las Madres de Plaza de Mayo, en *Revista de Historia Bonaerense* n°35, Instituto Histórico de Morón, Morón, Buenos Aires, pp. 75-80.

Cobb, R. (1970). *The Police and the People. French Popular Protest 1789-1820*, London: Oxford Paperbacks.

Comisión Provincial por la Memoria, *Historia Institucional de la DIPPBA. La inteligencia policial a través de sus documentos*:<http://www.comisionporlamemoria.org/archivos/archivo/historia-institucional-dippba/historia-institucional-dippba.pdf>, consultado 30/3/2018.

Darnton, R. (2006). *La Gran Matanza de Gatos y otros episodios de la historia de la cultura francesa*, México: Fondo de Cultura Económica.

De Certeau, M. (1996). *La invención de lo*

*cotidiano I. Artes de Hacer*, México: Universidad Iberoamericana.

Dosse, F. (2010). Reinhart Koselleck entre la semántica histórica y la hermenéutica crítica, en Delacroix, C., Dosse, F., García, P (dir.), *Historicidades*, Buenos Aires: Waldhuter, pp. 127-141.

Ducrot, O. y Todorov, T. (2003), *Diccionario Enciclopédico de las Ciencias del Lenguaje*, Buenos Aires: Siglo XXI.

Emanuel Kahan (2007) ¿Qué represión? ¿Qué memoria? El archivo de la represión de la DIPPBA: problemas y perspectivas, *Revista Question*, Vol. 1., n° 16, FPCS-UNLP.

Fara, L. (1985). Luchas reivindicativas urbanas en un contexto autoritario. Los asentamientos de San Francisco Solano, Jelin Elizabeth (comp.), *Los nuevos movimientos sociales/2, Derechos Humanos. Obreros. Barrios*, Buenos Aires: CEAL.

Funes, Patricia (2007) Los libros y la noche. Censura, cultura y represión en Argentina a través de los Servicios de Inteligencia del Estado, *Dimensiones* n° 19 (2007), Vitória (ES), NPIH/Ufes, pp. 133-155.

Ginzburg, C. (2004). *Tentativas*, Rosario: Prohistoria.

Izaguirre, I. y Aristizábal, Z. (1988), *Las tomas de tierra en la zona sur del Gran Buenos Aires*, Buenos Aires: CEAL.

Orsenna, E. (2005). *El cartógrafo de Lisboa*, Buenos Aires: Tusquets.

Patricia Flier (2015), Historia reciente y desafíos de las fuentes: el Archivo de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPPBA), Travesía, Vol. 17, n° 2, pp. 81-88.

Tilly, C. (1990). Modelos y realidades de la acción colectiva popular, *Zona Abierta* n° 54/55, Madrid, pp. 179-185.

Tilly, C. (2001). Acción Colectiva, *Apuntes de investigación del CECYP*, Año IV, N°6, pp. 7-11.

**Fuentes:**

CPM-FONDO DIPPBA División Central de Documentación, Registro y Archivo, Mesa B, Factor Gremial, Legajo 13, Asunto: Comisión Interna Cristalerías Rigolleau.

CPM-FONDO DIPPBA División Central de Documentación, Registro y Archivo, Mesa De, Factor Religioso, Legajo 18.073, Asunto: "Producir informe sobre pintadas en la ciudad de Quilmes", p. 10.

CPM-FONDO DIPPBA División Central de Documentación, Registro y Archivo, Doctrina, Legajo n° 43.

CPM, Fondo DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo, Mesa Doctrina, Legajos sin clasificar, caja 3099, legajo sin n°, Asunto "Desarrollo del Programa de la Materia "Informaciones".

CPM-FONDO DIPPBA División Central de Documentación, Registro y Archivo, Mesa B, Factor Gremial, Legajo 13, Tomo 1, Asunto: Comisión Interna Establecimiento Rigolleau, pp. 4, 5 y 6.

CPM-FONDO DIPPBA División Central de Documentación, Registro y Archivo, Mesa B, Factor Gremial, Legajo 13, Tomo 3, Asunto: Comisión Interna Establecimiento Rigolleau

CPM-FONDO DIPPBA División Central de Documentación, Registro y Archivo, Mesa Ds, Carpeta Varios, Legajo n°18600, "Informar presunta usurpación de propiedad en Monte de los Curas".

Entrevista a Adelina Dematti de Alaye, 9 de marzo de 2011. Archivo Personal Adelina Dematti de Alaye, Madre de Plaza de Mayo, La Plata. Declarado Memoria del Mundo en el 2007, por la UNESCO. En: Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Ricardo Levene.